

CONCURSO 18° DE PROYECTOS
ACTA DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES HABILITADAS Y NO
HABILITADAS
GRUPO N°10 (CORTE 21-01-22)

En la oficina de FONDOEMPLEO, siendo las 11:00 horas del día 4 de febrero del 2022, luego de haber culminado la fase de registro de participantes, correspondiente a las instituciones postulantes que se registraron entre el 01 al 21 de enero del 2022, en el marco de la Convocatoria del 18° Concurso de Proyectos; los miembros del Comité Técnico Evaluador, designadas por la Dirección Ejecutiva de FONDOEMPLEO, Isabel Zapata de la Unidad de Administración y Finanzas, Isabel Chauca de la Unidad de Diseño y Evaluación y Margot Limay de la Unidad de Proyectos y Servicios, certificamos que, luego de verificar la totalidad del cumplimiento de los requisitos indicados en el numeral 2.2 de las Bases del 18° Concurso de Proyectos, de un total de 6 instituciones postulantes, se han obtenido los siguientes resultados:

- 2 han sido declarada HABILITADAS.
- 3 han sido declaradas como NO HABILITADAS (y no podrán continuar su participación en el Concurso 18°).
- 1 no ha sido evaluada debido a que ya había sido declarada No Habilitada en el G2 Manifestación de interés (corte 06-08-21) publicado el 25-08-2021 (de acuerdo al numeral 2.1 de las Bases del 18° Concurso: *En el caso de no lograr el cumplimiento de alguno de los requisitos en la Manifestación de interés, se dará por concluida la participación de la institución en el presente concurso*).

Se adjunta la lista de instituciones con los resultados obtenidos.

En señal de conformidad los miembros del Comité Técnico Evaluador suscribimos la presente Acta:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO Nº 10 (CORTE 21-01-22)
Registros recibidos entre el 01/01/2022 al 21/01/2022

PARTE A: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.2 REQUISITOS DE LAS INSTITUCIONES										
Nº	Institución	a) Ser una institución con personería jurídica, pública o privada, y legalmente constituida en el país.	b) Estar inscrita en SUNAT y contar con la condición habido y estado activo al momento de la evaluación.	c) Contar con actividad mínima de tres (3) años a la fecha de la presente convocatoria.	d) Contar con una herramienta contable y presupuestal que permita identificar las operaciones del proyecto.	e) No tener cobranza coactiva con la SUNAT.	f) Cuenta con Estados Financieros de los tres últimos años (2018,2019,2020).	g) Presenta constancia de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, de los tres últimos años (2018,2019,2020).	h) El representante legal de la Institución cuenta con facultades para suscribir convenios y contratos	i) El representante legal no tiene antecedentes penales.
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MACA DEL VALLE DEL MANTARO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
2	APPCACAO ASOCIACION PERUANA DE PRODUCTORES DE CACAO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
3	SOLIDARIDAD	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNÍN	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
5	ODEINS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6	VECINOS PERÚ	No Evaluada								

*No Evaluada: fue calificada como No Habilitadas en el G2 Manifestación de Interés (corte 06-08-21) publicado el 25-08-2021

Lima, 4 de febrero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO Nº 10 (CORTE 21-01-22)
Registros recibidos entre el 01/01/2022 al 21/01/2022

Nº	Institución	j) El representante legal no tiene antecedentes policiales.	k) El representante legal y sus socios, de corresponder, no cuentan con deudas vencidas en las centrales de riesgo.	l) No tener algún convenio de financiamiento con FONDOEMPLEO que hubiera sido objeto de "CONCLUSIÓN ANTICIPADA", durante los cuatro (4) últimos años previos a la presente convocatoria.	m) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO con un dictamen de auditoría con calificación "NEGATIVA" o "CON ABSTENCIÓN", durante el último año previo a la fecha de la presente convocatoria.	n) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, que hubiera sido objeto de Suspensión atribuible a la institución, en el último trimestre previo a la fecha de la presente convocatoria.	o) No tener saldos ni importes de ejecución por devolver a FONDOEMPLEO de algún proyecto, por conceptos de gastos no elegibles, determinados como producto de supervisiones, auditorías o informes de cierre a la fecha de la presente convocatoria	p) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, cuyo plazo de entrega de informe final se encuentre vencido, a la fecha de la presente convocatoria.	q) No tener contratos suscritos con FONDOEMPLEO con productos cuyos plazos de entrega se encuentren vencidos a la fecha de la presente convocatoria o cuyo servicio no cumplió con la calidad o presentación establecidas.	r) El proyecto no se formulará ni se ejecutará con fines políticos ni partidarios.
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MACA DEL VALLE DEL MANTARO	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
2	APPCACAO ASOCIACION PERUANA DE PRODUCTORES DE CACAO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
3	SOLIDARIDAD	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNÍN	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
5	ODEINS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6	VECINOS PERÚ									

*No Evaluada: fue calificada como No Habilitadas en el G2 Manifestació

Lima, 4 de febrero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
 GRUPO N° 10 (CORTE 21-01-22)
 Registros recibidos entre el 01/01/2022 al 21/01/2022

N°	Institución	CUMPLIMIENTO DEL 100% DE REQUISITOS	PARTE B: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.3.2 ANÁLISIS FINANCIERO INSTITUCIONAL				Resultado
			a) Ratio de liquidez general.	b) Ratio endeudamiento	Modalidad de ejecución	Monto máximo a financiar S/.	
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MACA DEL VALLE DEL MANTARO	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
2	APPCACAO ASOCIACION PERUANA DE PRODUCTORES DE CACAO	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
3	SOLIDARIDAD	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNÍN	Sí	Sí	Sí	Con Apoyo	700,000.00	HABILITADA
5	ODEINS	Sí	Sí	Sí	Directa	700,000.00	HABILITADA
6	VECINOS PERÚ						

*No Evaluada: fue calificada como No Habilitadas en el G2 Manifestació

Lima, 4 de febrero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay